

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
"SINAIFARM S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las 18h00, en la oficina de la Gerencia General de la Corporación Médica Monte Sinaí, ubicada en el Edificio de Consultorios Monte Sinaí Torre II en la Av. Miguel Cordero 6-140 y Av. Solano Sexto Piso Of. 601, se instala la sesión de Junta Universal de Accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas: el Dr. Humberto Quintero Maldonado – Presidente y Representante Legal de la compañía HOMSI – Hospital Monte Sinaí S.A. y el Arq. Hernán Andrade Iñiguez quienes representan el 100% del Capital Suscrito, deciden constituirse en Junta Universal de Sinaifarm S. A. y tratar el siguiente Orden del Día: **1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente, 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, 3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditor Externo, 4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, 5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012, 6. Resolución del Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2012, 7. Nombramiento del Auditor Externo y Comisario para el año 2013, 8. Designación de Presidente y de los vocales principales y suplentes, 9. Designación de Gerente y Retribución Económica.** Se cuenta además con la presencia de la Dra. María Vélez M. - Presidenta de Sinaifarm S.A., la CPA Bertha Vanegas – Contadora de la empresa, el Ing. Guillermo Togra – Comisario de la empresa y el CPA Geovanny Idrovo representante de la compañía auditora Best Point, el Ing. Javier Vega Espinoza – Gerente General de Somédica Cía. Ltda. quien actúa como Secretario AD HOC; la Dra. María Vélez preside la sesión y se comienza a tratar el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente, toma la palabra la Dra. María Vélez quien procede a dar lectura a su Informe de Presidente correspondiente al año 2012 en donde da un breve resumen de lo realizado en su gestión, entre lo cual se destaca un análisis para la remodelación de los locales, la contratación de un empresa de publicidad para que realice un posicionamiento de la marca, realización de un nuevo presupuesto de ventas con metas para cada empleado y por farmacia, reingeniería del local de la Mega farmacia con la finalidad de incrementar más puntos de atención y así brindar un mejor servicio al cliente de manera oportuna, por otro lado a los mejores prescriptores de la farmacia se les brinda un servicio de internet gratuito. En el mes de junio se tramitó el permiso de funcionamiento con el MSP para la Farmacia Externa de la Torre I para cumplir con las disposiciones legales de las entidades de Salud. Además conjuntamente con la Gerencia y el Directorio se analizó las ventas de la Farmacia ubicada en el Mall del Río para estudiar si era conveniente o no mantener abierto este local. En el mes de octubre se contrata un Administrador para las farmacias para obtener un efectivo control y una mejor gestión para que genere un mayor volumen de crecimiento en las ventas. La Junta Universal de Accionistas aprueba el informe presentado por unanimidad.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, Se designa al Ing. Javier Vega para que de lectura al Informe enviado por el Ex Gerente de la farmacia Ing. Carlos Ludeña, en donde se manifiesta que se ha cumplido a cabalidad con la normativa vigente interna, las leyes laborales, tributarias, contables y societarias que rigen a las compañías anónimas y las normativas de fármaco vigilancia sanitaria que rigen a las farmacias. Dentro de las actividades desarrolladas está la elaboración de un Presupuesto de Ventas con nuevas metas y objetivos por empleado y sucursal, se ejerció mayor control de los inventarios para evitar cruces de los productos, faltantes, sobrantes, descuadres de caja, entre otros, con la finalidad de mejorar el sistema operativo de una manera eficiente, así como la gestión de ventas y compras de mercaderías. También se realizó un estudio de la marca Farmashop con la cual se pudo observar que esta tenía un bajo posicionamiento debido a que no le identifican como Farmacias del Monte Sinaí, razón por la cual a través del Directorio se planteó cambiar el

nombre comercial a Farmacias Sinaí y refrescar la marca y el logotipo: Se colocaron nuevos letreros de la farmacia en el edificio de Consultorios Monte Sinaí – Torre II. Sin generar cambios en la infraestructura se implementaran seis nuevas cajas de atención al cliente, con la finalidad de ser más oportunos y ágiles en la atención y generar un mayor volumen de ventas. Se contrató un Supervisor de Procesos y Logística con la finalidad de levantar procesos de mejora continua en la atención al cliente para que permita en un mediano plazo obtener la norma de certificación de calidad ISO 9001 2008. A finales del año 2012 el Directorio de la empresa aprobó el cierre de la farmacia ubicada en el Mall del Río debido a que las ventas no alcanzaban las metas y objetivos planteados. Las ventas de las farmacias en el año 2012 alcanzaron la cifra de \$ 5.876.888,64 lo que representó un incremento en relación al año anterior del 3,92%, la utilidad neta obtenida fue de \$ 209.118,91 que representa el 3,56% de rentabilidad. Se concluye el informe de gerencia con el agradecimiento a los accionistas, al directorio y al personal de la empresa que han hecho posible la gestión realizada, la Junta aprueba por unanimidad este punto.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditor Externo, toma la palabra el CPA Geovanny Idrovo en representación de la firma auditora Best Point, quien manifiesta que la opinión del informe indica que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012, así como los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado de la compañía, se encuentran elaboradas de acuerdo con las normas NIIF's y lo que dispone la Superintendencia de Compañías, representando razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Sinaifarm S.A., el informe no tiene ningún tipo de observaciones; la Junta aprueba por unanimidad este punto.

4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, toma la palabra el Sr. Guillermo Togra – Comisario de la empresa quien presenta el Informe correspondiente al año 2012, en donde se observa la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera, pudiendo determinar que la administración ejerce un buen control sobre las operaciones, documentación y registros que han sido examinados; en la cuenta de Ventas se refleja un crecimiento en relación al año 2011 así como la cuenta de Costos y Gastos, sin embargo la gestión administrativa financiera demuestra que hay un crecimiento por ventas del 3,56%. Se concluye que la administración de la empresa ha dado fiel cumplimiento a los Estatutos de la Compañía, las leyes vigentes y a las disposiciones de los Directorios y la Junta General. La Junta aprueba por unanimidad este punto.

5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012, toma la palabra la CPA Bertha Vanegas – Contadora de Sinaifarm quien presenta los estados financieros de la empresa y explica los resultados obtenidos en las diferentes cuentas contables; luego de la revisión realizada de acuerdo a lo expuesto la Junta aprueba por unanimidad este punto.

6. Resolución del Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2012, toma la palabra la Dra. María Vélez y mociona que las Utilidades sean Retenidas, la Junta aprueba por unanimidad este punto.

7. Nombramiento del Auditor Externo y Comisario para el año 2013, La Dra. Vélez mociona que en vista de que el Ing. Guillermo Togra y la firma auditora Best Point han realizado un buen trabajo y brindan servicios a las otras empresas de la Corporación, se debería nombrarles nuevamente como Comisario y Auditores Externos respectivamente, la Junta aprueba por unanimidad este punto.

8. Designación de Presidente y de los vocales principales y suplentes, toma la palabra el Dr. Humberto Quintero y mociona que la Dra. María Vélez sea reelegida como Presidenta de la empresa, y como vocales principales y suplentes las siguientes personas:

- Dr. Hugo Calle G. Primer Vocal Principal
- Dr. Leonardo Polo V. Segundo Vocal Principal
- Sr. Peter Strzyga Tercer Vocal Principal
- Dr. Patricio Serrano A. Cuarto Vocal Principal
- Dr. Emmanuel Coronel Primer Vocal Suplente
- Dr. José Alvarado C. Segundo Vocal Suplente
- Dr. Humberto Quintero M. Tercer Vocal Suplente
- Dr. Cristian Cordero J. Cuarto Vocal Suplente

La Junta aprueba por unanimidad este punto.

9. Designación de Gerente y Retribución Económica, toma la palabra el Dr. Humberto Quintero M. quien mociona para que el Ing. Javier Vega E. sea nombrado como Gerente y Representante Legal de la Compañía, debido a la gestión que ha realizado en otras empresas y por la experiencia en el área de servicios de salud. La Junta aprueba por unanimidad este punto. En lo referente a los honorarios a percibir, la Junta delega al Directorio de la compañía para que lo resuelva.

Siendo las veinte horas con treinta minutos y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión de Junta Universal, para constancia de lo cual suscriben la presenta acta.

María Vélez M.
Dra. María Vélez M.
PRESIDENTE

Humberto Quintero M.
Dr. Humberto Quintero M.

Javier Vega E.
Ing. Javier Vega E.
SECRETARIO AD HOC

Hernán Andrade I.
Arq. Hernán Andrade I.